



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los trece días del mes de octubre de dos mil veinte.

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR PRESIDENTE			
DIP. MANUEL CANALES BERMEA SECRETARIO			
DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA VOCAL			
DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA VOCAL			
DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS VOCAL			
DIP. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA VOCAL			
DIP. RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE APOYO ECONÓMICO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, E INFORMAR A ESTE PODER LEGISLATIVO DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLE EN ESE SENTIDO Y SUS ALCANCES.